

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 53

Fecha: 27 de junio de 2008

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda

Lugar: Sala de Juntas del edificio Zabaleta

Siendo las 10:30 horas del día 27 de junio de 2008, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 52.
- 2º. Informe de la Decana.
- 3º. Aprobación, si procede, del cambio de fecha del acto de entrega de bandas para la Licenciatura de Biología.
- 4º. Análisis del Plan de Acción Tutorial de la Facultad y elección, si procede, de las Comisiones de Coordinación.
- 5º. Elección, si procede, de las comisiones de Garantía de Calidad del Título Universitario Oficial de Grado.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Ayora Cañada, María José
Calero González, Julio Antonio
Carreras Egaña, Alfonso
Domínguez Vidal, Ana
Fernández-Liencre de la Torre, María Paz
García Fuentes, Antonio
García Gallarín, Celeste
García Muñoz, Miguel Ángel
Gómez Rodríguez, M^a Victoria
Jiménez Espinosa, Rosario
Jiménez Melero, Raquel

Jiménez Pulido, Sonia Beatriz
López García, José Juan
Maurín Martínez, Juana
Melguizo Guijarro, Manuel
Moya Vilar, Manuel
Navarro Rascón, Amparo
Paniza Cabrera, Antonia
Rodríguez Avi, José
Romero Pulido, Inmaculada
Ruiz Ortiz, Pedro Alejandro

Asisten, al amparo del artículo 66.2 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, D. Juan Pedro Rigol Sánchez (Vicedecano), y Dña. Raquel Caballero Águila (Tutora de Estadística).

Por invitación de la Sra. Decana asisten D. Antonio Marchal Ingraín, Dña. Marina Hidalgo Pestaña y Dña. Patricia M^a Muriana Pérez.

Excusan su asistencia Dña. Teresa Palomeque Messía, D. Fermín Aranda Haro, Dña. Natividad Ramos Martos, D. Justo Cobo Domingo, D. Julio Terrados Cepeda, Dña. Magdalena Martínez Cañamero y D. Francisco Guerrero Ruiz.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, nº 52.

D. José Juan López García indica que excusó su asistencia a dicha sesión, lo cual no aparece reflejado en el acta. Se incluye en el acta dicha modificación. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión nº 51 con dicha modificación.

PUNTO 2º. Informe de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- De la creación de una nueva página web de la Facultad. La Sra. Decana da la palabra al Sr. Vicedecano, D. Juan Pedro Rigol, que presenta las novedades de la página web y solicita a todos los miembros de la Junta y de la Facultad que realicen todas las sugerencias que deseen a fin de su mejora. La Sra. Decana agradece al Sr. Vicedecano el trabajo realizado para la mejora de la página web.
- De la puesta en marcha de un conjunto de jornadas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuya primera actividad estuvo relacionada con los proyectos fin de grado, consistente en la conferencia "Proyecto Fin de Grado" impartida por D. José Luís Bella de la Universidad Autónoma de Madrid y el posterior debate. Las nuevas actividades que se están desarrollando serán dedicadas al papel de los agentes sociales en el diseño de los nuevos Títulos de Grado y a las Prácticas en Empresa de los Alumnos.
- Sobre la presentación y posible aprobación, en el próximo Consejo de Gobierno, de la normativa sobre la composición de las Comisiones de Grado. Una vez aprobada dicha normativa se convocará a la Junta de Facultad para la elección de sus miembros.
- Del estado actual de las titulaciones de nuestra Facultad en relación con el número de créditos ofertados en cada una de las titulaciones, que exceden los 300 créditos que la Junta de Andalucía se ha comprometido a financiar. La Sra. Decana indica, que tras las reuniones llevadas a cabo con el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, se ha acordado que dichos créditos excedentes, tras la modificación de las titulaciones de acuerdo con el EEES, pueden ser usados en dos formas diferentes. Por una parte en la creación de Masteres o en la implantación de nuevos Grados. La Sra. Decana solicita a los miembros de la Junta de Facultad y hace extensiva dicha solicitud a todos los miembros de la Facultad, que reflexionen sobre dicha situación, teniendo en cuenta que si se implantan nuevos Grados o Masteres, estos deben de contar con un número mínimo de alumnos para ser susceptibles de ser subvencionados, que es aproximadamente 20 alumnos para los Grados y 25-30 para los Masteres.

PUNTO 3º. Aprobación, si procede, del cambio de fecha del acto de entrega de bandas para la Licenciatura de Biología.

La Sra. Decana informa que ha recibido un escrito de la Delegada de 4º curso de Biología (adjunto al acta) sobre la posibilidad de cambiar la fecha de imposición de becas, a fin de realizarla en el próximo mes de julio y no como parte de la celebración de San Alberto. Se le da la palabra a la delegada de 4º curso de Biología, Dña. Marina Hidalgo y a la alumna de 4º curso, Dña. Patricia Mª Muriana, que exponen los motivos de dicha petición. Tras un debate por parte de los miembros de la Junta de Facultad se acuerda por asentimiento aprobar dicha solicitud, de forma que el acto de imposición de becas se realizará el próximo día 11 de julio, permaneciendo el día de San Alberto como día de la imposición de becas para las otras titulaciones de la Facultad.

Queda pendiente determinar la fecha de imposición de becas para los próximos cursos, tema que por acuerdo de la Junta se analizará en alguna de las Sesiones de la Junta de Facultad del próximo curso.

PUNTO 4º. Análisis del Plan de Acción Tutorial de la Facultad y elección, si procede, de las Comisiones de Coordinación.

La Sra. Decana informa a la Junta de Facultad que uno de los aspectos de la adaptación de los estudios al EEES es la necesidad de desarrollar un Plan de Acción Tutorial. El Decanato propone a la Junta de Facultad la implantación de un plan piloto para el próximo curso, cuyos objetivos y contenidos son presentados por la Tutora de Calidad, Dña. María José Ayora. Dicho proyecto incluye la creación de comisiones de coordinación para cada una de las titulaciones, coordinadas a su vez por la Tutora de Calidad. Dichas comisiones estarían formadas por el Coordinador, el Tutor de la Titulación y uno de los profesores que participen en la autorización de los alumnos. El proyecto es aprobado por asentimiento.

Antes de la elección de los coordinadores de las comisiones, se da la palabra a D. Antonio Marchal que ha sido responsable de un plan de acción tutorial en la Licenciatura de Química, para que informe de las actividades desarrolladas en dicho plan. Igualmente la Sra. Decana informa sobre el plan de acción tutorial que se ha llevado a cabo en la Licenciatura de Biología, cuya responsable ha sido Dña. Magdalena Martínez. Igualmente la Tutora de Estadística, Dña. Raquel Caballero, informa que se habían comenzado a realizar actuaciones para un plan de acción tutorial para la Diplomatura de Estadística, coordinadas por Dña. Rosa María Fernández Alcalá.

La Sra. Decana propone a la Junta de Facultad, que dada su experiencia, se nombre a D. Antonio Marchal Ingraín, Dña. Magdalena Martínez Cañamero y Dña. Rosa Mª Fernández Alcalá, como Coordinadores del nuevo Plan de Acción Tutorial para las titulaciones de Química, Biología y Estadística, respectivamente. Se aprueba el nombramiento por asentimiento.

Al no existir candidatos, queda pendiente el nombramiento del Coordinador del Plan de Acción Tutorial para la Licenciatura de Ciencias Ambientales, tema que se tratará en la siguiente Sesión de la Junta de Facultad. El nombramiento de los terceros miembros de las Comisiones se elegirán en septiembre entre los profesores tutores que participen en el programa.

PUNTO 5º. Elección, si procede, de las comisiones de Garantía de Calidad del Título Universitario Oficial de Grado.

La Sra. Decana informa a la Junta de Facultad que otro de los aspectos de la adaptación de los estudios al EEES es la necesidad de poner en marcha comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, cuyos objetivos son presentados por la Tutora de Calidad. Dicha comisión tendrá una duración de tres años y participará en la confección de los Grados así como en el proceso de implantación. De acuerdo con la normativa existente, el Decanato propone que la comisión para cada uno de los Grados esté integrada por:

- 3 profesores de la titulación.
- 1 alumno de la titulación.
- 1 miembro del personal de administración y servicios.
- 1 técnico de la Unidad de Calidad de la Universidad.

Se aprueba dicha composición por asentimiento.

La Sra. Decana informa que una de las recomendaciones para formar parte de estas comisiones es la de tener experiencia previa en procesos de evaluación, tales como los procesos de evaluación de los Departamentos, Titulaciones, etc., así como tener elevada carga docente en la titulación, para cuya comisión desee formar parte. Por este motivo se abrirá un plazo para que todo aquel miembro de la Facultad que lo desee, solicite formar parte de dichas comisiones.

PUNTO 6º. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:15 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Jaén, 27 de junio de 2008

Vº Bº



Fdo. M. Isabel Torres López
Decana de la Facultad



Fdo. Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad